



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



CONVENCIÓN SOBRE EL
COMERCIO INTERNACIONAL
DE ESPECIES AMENAZADAS
DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

Hoja 1	De 1
1. CERTIFICADO CITES ORIGINAL No. MX 8 2 3 9 0	
2. Válido hasta 08-dic-16	
<input checked="" type="checkbox"/>	IMPORTACIÓN
<input type="checkbox"/>	EXPORTACIÓN
<input type="checkbox"/>	REEXPORTACIÓN
<input type="checkbox"/>	OTROS

3. DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCIÓN) MARCELO CAÑALES CLARIOND Y/O BUFETE SEPROCORP, S.A. DE C.V. [Redacted]	4. TITULAR (NOMBRE Y DIRECCIÓN, PAÍS) MARCELO CAÑALES CLARIOND Y/O BUFETE SEPROCORP, S.A. DE C.V. [Redacted]
--	---

3a País de destino MÉXICO	6. NOMBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE EJÉRCITO NACIONAL No. 223 COL. ANÁHUAC DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO C.P. 11320 - MÉXICO, D.F.
5. Condiciones especiales	

5a. Objetivo de la transacción TROFEOS DE CAZA (H)	5b. Estampilla de seguridad No.
--	---------------------------------

7/8 Nombre común y nombre científico (género y especie) del animal o planta	9. Descripción parte o derivado; marcas o números de identificación (edad/sexo, vivos)	10. Apéndice y Procedencia	11. Cantidad: número de especímenes y/o peso neto (kg.)	11a. Total exportado / Cupo		
1 LEÓN DE MONTAÑA <i>Puma concolor ssp missoulensis</i>	CRANEO Y PIEL COMPLETA	IIW	1 TROFEO			
12. País de origen* CANADÁ	Permiso No. 16CA226547/BCSM	Fecha 24-mar-16	12a. País de la última reexportación CANADÁ	No. de certificado 16CA226547/BCSM	Fecha 24-mar-16	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
2 LINCE <i>Lynx canadensis</i>	CRANEO Y PIEL COMPLETA	IIW	1 TROFEO			
12. País de origen* CANADÁ	Permiso No. 16CA226547/BCSM	Fecha 24-mar-16	12a. País de la última reexportación CANADÁ	No. de certificado 16CA226547/BCSM	Fecha 24-mar-16	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
3 GATO MONTES <i>Lynx rufus</i>	CRANEO Y PIEL COMPLETA	IIW	1 TROFEO			
12. País de origen* CANADÁ	Permiso No. 16CA226547/BCSM	Fecha 24-mar-16	12a. País de la última reexportación CANADÁ	No. de certificado 16CA226547/BCSM	Fecha 24-mar-16	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
4 LINCE <i>Lynx canadensis</i>	PIEL COMPLETA	IIW	1 TROFEO			
12. País de origen* CANADÁ	Permiso No. 16CA226546/BCSM	Fecha 24-mar-16	12a. País de la última reexportación CANADÁ	No. de certificado 16CA226546/BCSM	Fecha 24-mar-16	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
5 XXXXXXXXXXXX		xxx	xxx			
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***

* Indicar el país en el cual los especímenes fueron capturados o recolectados en la naturaleza, nacidos o criados en cautividad, o reproducidos artificialmente (sólo en caso de Reexportación).
** Solememente para los especímenes del Apéndice I nacidos y criados en cautividad con fines comerciales.
*** Para los especímenes no-convencionales.

13. Este Certificado es emitido por la Autoridad Administrativa CITES México.

DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE	LA DIRECTORA GENERAL DE VIDA SILVESTRE
	YOLANDA AURORA ALANIZ PASINI
México, D.F.	08-Jun-16
LUGAR	FECHA
FIRMA	ESTAMPILLA CITES
	SELLO OFICIAL

14. Aprobación de la: IMPORTACION - DEFINITIVA	15. Conocimiento de embarque/carta de porte aéreo.
---	--

Cupos?	Cantidad
1	
2	
3	
4	
5	

FECHA: _____ FIRMA: _____ SELLO y cargo oficial: _____

Estimado Usuario a efecto de proporcionarle un mejor servicio en la realización de su movimiento transfronterizo autorizado por esta Secretaría, se le sugiere que preferentemente utilice las aduanas siguientes:

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.	Aeropuerto Internacional General Ignacio Pesqueira García, Hermosillo, Sonora.	Cancún, Quintana Roo.
Ciudad Hidalgo, Chiapas	Colombia, Nuevo León	Ensenada, Baja California.
Ciudad Juárez Chihuahua	Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Lázaro Cárdenas, Michoacán.
Estación Sánchez, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Matamoros, Tamaulipas.	Nogales, Sonora.
Manzanillo, Colima.	Progreso, Yucatán.	Puerto Morelos, Benito Juárez, Quintana Roo.
Nuevo Laredo, Tamaulipas.	Tijuana, Baja California.	Veracruz, Veracruz
Silao, Guanajuato.		

CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al tramite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

A.- Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

B.- Exportación o Reexportación.

- Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico – administrativas y de sanidad exigidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.